

ICS2 - Guía Operativa elaborada por la UE

Facilitamos la [Guía Operativa sobre ICS2](#), elaborada por la Comisión Europea, que contiene indicaciones para todos los modos de transporte.

Tal y como se especifica en la portada de la misma, es importante tener en cuenta que se trata de un documento de orientación que tiene carácter explicativo e ilustrativo. La legislación aduanera prevalece sobre el contenido de este documento y debe consultarse siempre. Los textos auténticos de los actos jurídicos de la UE son los publicados en el Diario Oficial de la Unión Europea.



Secretaría.
Irun, 29 de noviembre de 2024